



Calapa Sello Juanes Ceante max, año del 1788
M. y H. S.

Señor, Antonio de Cameros, Jerónimo Jiménez, Marcos
 Sánchez, Antonio Correas, fran. Jexner, y Ambro
 sio Alsal, Jorinos Aestali. y Panadexos D. S. pui
 tos alos D. S. con el auxperro de nuestra mayor de
 neración, Derúmo eslligado anuestra notúia lo pre
 tensión de úuro Panadexo a fin de que D. S. lo nombra
 por Xero en la Rxa de la Puerta de S. Genes. Cua
 pntensión no debere a puziabile D. S. lo púmero por
 que el Xero que emostenido y arial mure tenemos
 que es Nicolás de Alcaraz; Nombriado por D. S. le auerem
 to das las circuntanúas quidi berenex para exerutar dho
 empleo, como on sobrada abilidad en la Pluma para
 las Cuentas que on neuarúas, losegundo tenex nuumeros
 caudales seguros por medio de sus legas y llanas fianzas,
 lo exerexo por lo areada y limpia con quierón de continuo
 la Rxa, lo òno por la legalidad y dexdad con que apro
 zedido cümpre con norotas en dho empleo, y en fin
 por que para el caso non allara otro que aeste de le y qua
 le para el uso de dho empleo; Pual contrario en dho
 pntendiúte, pue este no es de la abilidad que requiere el
 caso en cuanto a Cuentas nùmeros e debe ad mún supre
 tensión por ser panadexo D. S. y dello segúirse gra
 bes y continxentes per júros así a D. S. como a no

